

## JUZGADO PRIMERO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. CD. MANTE, TAM.

## **EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS**

# MONICA GOMEZ PEREZ. DOMICILIO DESCONOCIDO.

La Licenciada MARÍA ESTHER PADRÓN RODRÍGUEZ, Secretaria de Acuerdos habilitada en funciones de Jueza del Juzgado Primero Civil-Familiar de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el estado, con residencia en ésta ciudad, en el expediente 16/2025 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PRESCRIPCIÓN POSITIVA ADQUISITIVA promovido por REBECA PAZ MENDEZ en contra de MONICA GOMEZ PEREZ, ordenó su emplazamiento por edictos.

Mediante escrito de demanda presentado en fecha veintitrés de enero del año en curso, la C. **REBECA PAZ MENDEZ**, demandó en la vía **ordinaria civil** a **MONICA GOMEZ PEREZ**, de quién reclama las siguientes prestaciones:

- a).- Que mediante sentencia definitiva que al efecto se dicte, se declare que el actor se encuentra en posesión del bien inmueble consistente en el lote 11 manzana 7, de una superficie de 312.50 metros cuadrados de la colonia campesina número dos en ciudad Mante, Tamaulipas, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE en 12.50 metros con lote 3; SUR en 12.50 metros con calle Emiliano Zapata; al ESTE en 25.00 metros con lote 12, y OESTE en 25.00 metros con lote 10.
- **b).-** Que con motivo de la declaración anterior, se declare que la prescripción se ha consumado a su favor y que ha adquirido por prescripción positiva de buena fe, la propiedad del inmueble indicado.
- **c).-** Se ordene la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad, previa protocolización que se haga ante Notario Público que sirva de título de propiedad.

Por auto de fecha veintisiete de enero del año en curso, se admitió el juicio a trámite por parte de este Tribunal, en la vía y forma legal propuesta, registrándose el expediente bajo el número **00016/2025**.

Por auto de fecha veintiocho de abril del año en curso, ante el desconocimiento del domicilio de demandada **MONICA GOMEZ PEREZ**, se ordenó su emplazamiento por edictos que se publicarán en el periódico oficial del estado y en uno de los de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces consecutivas, fijándose además en la puerta de este juzgado, comunicándole a la interesada que deberá presentar su contestación ante este tribunal dentro del término de **sesenta días** contados a partir de la última publicación del edicto, quedando a disposición de la demandada las copias de la demanda y sus anexos, en la secretaría de este Juzgado, ubicado en calle Vicente Guerrero número 602 poniente, altos, entre calles Condueños y vías de ferrocarril, zona centro, ciudad Mante, Tamaulipas, C.P. 89800, telefono 831 – 23 – 2 - 46 – 55.

Cd. Mante, Tamaulipas, 29 de abril de 2025

### LIC. ALAN FERNANDO RUBIO RODRIGUEZ.

SECRETARIO PROYECTISTA HABILITADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS, DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL-FAMILIAR DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000029775476
Archivo Firmado: 94\_EDICTO\_EX\_00016-2025\_41\_29-04-2025\_15-29-10.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ALAN FERNANDO RUBIO RODRIGUEZ	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	0000000000000020258	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-29T21:59:25Z / 2025-04-29T15:59:25-06:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8d c0 78 93 fd c5 37 e6 00 89 a5 ef 97 b2 cb 0f 19 ac 82 f6 fa f3 6d 1b ad 95 52 88 30 79 f3 5a 8c b9 54 72 c8 1a b8 2d 4d 3b 3d 1c fc 1c 03 83 7f d4 69 d7 05 5b 4d 24 4f b9 c6 3f 4b 60 7e 7a e6 de 2c 82 d9 b4 a4 78 69 5d 47 58 d9 6c f3 1c ec ca 28 7a d4 2a c0 81 34 ac 96 e7 2d 2b f42 ef be 7a 04 dd a5 78 5e c4 4a 25 6e 49 90 b5 2d 96 ad ff 51 41 c1 b3 96 d6 ff ac 25 73 76 94 a8 8a b3 04 e7 e7 c3 82 38 cb 61 a5 90 78 d8 67 c7 02 3b 3b 40 77 b5 66 bb 6e 1f e8 06 48 a4 45 95 48 36 e6 19 2c cb ed 54 d1 a7 fc f4 3e 2a 14 e4 f6 4c 74 d8 70 fe 29 bd 14 dc 78 4d 55 d3 56 10 b0 47 93 2c 7f a6 00 c4 f0 82 8c 17 07 07 f4 45 4b 09 64 d1 f8 a1 0a 14 7e 89 59 0d 26 98 48 20 dc 72 55 ab 06 e5 c3 92 d7 40 80 86 cc f6 9d 7d a4 ab af 23 24 d9 b0 38 df ce e8 f0 e7 13 5b 1f 20 cd			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-29T21:59:25Z / 2025-04-29T15:59:25-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	000000000000020258			



